



Al acercarse á Veracruz salieron á recibirla hasta dos leguas de distancia el general de la flota, el almirante, el gobernador, el Ayuntamiento y casi todo el vecindario. Al llegar al puerto fue saludado con los disparos de la artillería en todo se le hicieron los mismos honores que á un virrey.

En Veracruz permaneció varios días, haciendo conferencias y confiriendo los órdenes sagrados á muchos sacerdotes. Por fin, se embarcó, durando nueve meses en su travesía para llegar á la Corte.

En esta, aun cuando se le guardaban algunas consideraciones, no fueron ciertas, merced á que se merecía por sus servicios, puesto que en lugar de elevarle á mayor puesto se le sujetó á proceso, en el cual habido se atrevió á formular acusación por lo que y en vista de las constancias procesales, el juez de Indias D. Pedro Cisco Calderón Romero, pronunció sentencia que en su parte resolutive dice: "Fallo, atento los autos, 1643 á 1650"

**Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca y Zamora,**  
*Duodécimo Arzobispo de México.*

**U**NA población de la provincia de Vizcaya, llamada Marquina, fué la patria de nuestro ilustrado biografiado, siendo sus padres Don Domingo de Zamora y Doña Catalina Mañozca. Parece que su nacimiento aconteció por los años de 1580 á 1583. (1) En sus primeros años fué traído á México por su tío Don Pedro de Mañozca, Secretario de la Inquisición y lo inclinó á los estudios literarios, los cuales comenzó en el entonces real colegio de San Ildefonso. Obtenido el grado de bachiller en filosofía, regresó á España con el fin de estudiar jurisprudencia, lo cual verificó en la Universidad de Salamanca, siendo en ella colegial de San Bartolomé y Licenciado en cánones.

Felipe III, rey entonces, lo nombró para que pasase á Cartagena á establecer el tribunal del Santo Oficio como primer inquisidor. De allí lo trasladó á Lima con el mismo carácter y de ésta fué llamado en 1640 á ocupar un lugar en la Suprema Corte del Reino.

En 1642, fué Presidente de la Cancillería de Granada, y ocupando tan elevado puesto se encontraba, cuando renunció el Arzobispado de México el Exmo. Sr. Palafox; fijó luego en nuestro biografiado sus ojos el Rey y lo presentó para ocupar tal puesto; más, hasta dos años después de su elección, vino á tomar posesión, siendo consagrado en la Catedral de México por el Ilmo. Sr. Palafox el 24 de Febrero de 1645, con asistencia del Obispo de la Nueva Segovia.

Once años estuvo vacante esta Arquidiócesis, pues desde que fué promovido al obispado de Cartagena el Sr. Manzo y Zúñiga en 1632, hasta 1643, puede decirse que se encontró viuda la Iglesia de México, porque el Sr. Verdugo no llegó á venir; el Sr. de la Vega falleció en Acapulco, y por último, el Sr. Palafox aunque gobernó la Arquidiócesis, no quiso abandonar la mitra de Puebla y prefirió

(1) Es extraño que haya escogido como apellido primero el materno y no el paterno, como es costumbre.



**Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca,**

Natural de Marquina en Vizcaya, crióse en México en casa de D. Pedro de Mañozca su tío; pasó á España, estudió en Salamanca y en ella fué colegial de San Bartolomé y licenciado en cánones; primer inquisidor de Cartagena, pasó hacer de Lima, y de allí al Consejo Supremo de la Santa Inquisición; fué Presidente de la Real Cancillería de Granada, y en 14 de Junio de 1643, presentado por Arzobispo de México. Consagró el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla en esta Santa Iglesia. Salió luego á la Visita y confirmó más de 320 personas, fué pacífico y piadoso Prelado, caritativo con sus ovejas, defensor de la Fe; murió el año de 1653; está sepultado en esta Santa Iglesia.

renunciar la de México. Bien, con esta vacante tan prolongada, era natural se entibiase la fe del pueblo creyente, y por lo mismo su primer cuidado fué emprender la visita pastoral. En efecto, la principió el 24 de Enero de 1646, visitó sesenta y ocho poblaciones y regresó á la Capital el treinta y uno de Mayo del mismo año, más antes de salir tuvo la satisfacción de dejar concluida la Iglesia Catedral, para lo cual contrajo una deuda de doce mil pesos.

Un incidente digno de notarse tuvo lugar, cuando hacía la santa visita y es el que se menciona en el memorial hecho por el mismo Señor: el 13 de Abril se encontraba en Malinalco, población del Estado de México, cuando dejó sentirse tan fuerte temblor de tierra, que las campanas de la Iglesia y convento se tocaban solas y en la noche se repitió dos veces, aunque ligero.

En dos años confirmó setenta y dos mil trescientas setenta y cinco personas y el 7 de Marzo de 1648 hizo la dedicación del templo de la Encarnación, fabricado por Alvaro de Lorenzana; la primera piedra se puso el 18 de Diciembre de 1639. En esta Iglesia eran instruidos en la doctrina cristiana, los criados y esclavos, por el Dr. Andrés Pérez, prepósito de la Profesa, según la costumbre del Sr. Palafox, para lo cual el Ilmo. Sr. Mañozca dió una circular el 26 de Febrero de 1649.

El 8 de Diciembre de 1648, se abrió al culto la capilla de Plateros, ubicada en la Catedral, cuya solemnidad duró ocho días

Asistió á los autos de fé de Casteloblanco, Duarte de León, Tomás Temiño de Campo, y de varios otros; más todos los autores están conformes en asegurar que era siempre muy benigno, pues la única participación que tuvo fué el concurrir á aquellos.

El 4 de Septiembre de 1650, consagró en su capilla arzobispal al Arzobispo de Manila Dr. D. Miguel de Poblete Casasola, chantre que era de la Iglesia de Puebla. Tres días después le hizo entrega del palio.

Al regresar á su palacio de una visita que había hecho al convento de Regina Cœli, se sintió herido de una enfermedad que le había de llevar al sepulcro. El día 19 de Octubre no desaparecía, y si aumentaba su gravedad; en los días 23 y siguientes se hicieron solemnes rogativas, más nada se consiguió, apesar de los esfuerzos de la ciencia. Por fin el 12 de Diciembre de 1650, á las oraciones de la noche entregó su alma en las manos del Creador, después de haber gobernado su Arquidiócesis seis años, tres meses y veinticinco días (1).

Tan pronto como se tuvo noticia de tan triste acontecimiento, tocaron doble en todos los templos, conventos y hospitales, y el Cabildo declaró sede vacante, procediendo á nombrar Vicario Capitular, y fué puesto preso en un calabozo de la casa arzobispal el Lic. Don Fernando Gaitán, fiscal que era y concejero del Sr. Mañozca. Ignoramos la causa de este último procedimiento, así como del embargo de los bienes del difunto Prelado, sucesos que anotan varios autores.

A los 2 días del entierro del Ilmo. Señor, amaneció muerto el que había sido su Secretario, llamado Don Francisco Olabe.

El 13 del mismo mes de Diciembre, fué embalsamado el cadáver, el cual estuvo expuesto tres días, y el 16 que era viernes, á las cuatro de la tarde, le dieron

(1) Como se notará, hay diferencia entre lo que acabamos de asentar y la fecha que se lee en la inscripción que está al pié del retrato, tomada literalmente de la galería que existe en la Catedral, más aquella es la verdadera como se vé en la lápida sepulcral que sirve de tapa á la bóveda del altar de los Reyes. Véase á Sr. Sosa, página 103, nota, en su Episcopado Mexicano.

solemne sepultura, según prescribe el ceremonial, en el lugar preparado de antemano, ubicado en la bóveda del altar de los Reyes.

El día 15 de Enero del siguiente año 1651, tuvieron lugar unas solemnes honras fúnebres, á las cuales asistieron el Virrey, Audiencia y religiosos. También estuvieron presentes á la misa y vigilia que cantó con el mismo objeto el Sr. Deán, Dr. Nicolás de la Torre, Obispo electo de la Habana, predicando el Dr. Poblete, Arzobispo de Manila, consagrado apenas hacía cuatro meses y medio por el difunto Sr. Mañozca.



1653

**Ilmo. Sr. Don Marcelo López de Azcona,**  
**Décimo tercio Arzobispo.**

**B**REVES y muy lacónicas tienen que ser las noticias que acerca de tan celoso prelado, podamos proporcionar á nuestros lectores. Ningún dato ha podido adquirirse acerca del lugar de su nacimiento y del nombre de sus padres, pues lo primero que se supo referente á su persona, fué la noticia que el 5 de Julio de 1653, trajo un correo que vino de Veracruz. Anunciaba que en aquel puerto se encontraban anclados once navíos, de una flota de los cuales era Gral. Don Diego de Portugal y Almirante Don Juan Castaño, y que en ellos venían el Arzobispo y el Virrey, siendo el primero el abad de Roncesvalles y el segundo el Duque de Albuquerque.

Comenzóse desde luego á disponer lo necesario para recibirle convenientemente y el tiempo que empleó de aquel puerto á la Villa de Guadalupe, fué de 15 días y el 23 del mismo Julio hizo su entrada á la capital de su archidiócesis.

El 25 inmediato se verificó la consagración en la Santa Iglesia Catedral, siendo oficiante el Ilmo. Sr. Don Juan de Merlo, Obispo de Honduras, quien de Puebla vino para este fin. Los asistentes del consagrado fueron el Obispo de Guadiana Don Pedro de Barrientos y el Deán de la Catedral de México y del consagrante, el Sr. Sobremonte, Tesorero, v Don Juan de la Cámara, Canónigo más antiguo.

Porta-mitra, fué el Sr. Padilla, racionero, y porta-báculo, el Sr. Ordóñez medio racionero; Diácono, el Canónigo Aguirre y Subdiácono el Sr. de la Barrera, ambos canónigos de la Santa Iglesia Catedral.

El mismo prelado consagrante le hizo entrega al día siguiente del palio, más hay que hacer relación de una circunstancia especial y es que cuando esto tenía